



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: TUBERPROP EC

Número de autorización: 25579

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 17/11/2011

Fecha de Caducidad: 31/07/2019

Titular

UPL BENELUX B.V.

Koopvaardijweg 9, Industrieterrein waststad
4906 CV Oosterhout
HOLANDA

Fabricante

UPL BENELUX B.V.

Koopvaardijweg 9, Industrieterrein
waststad
4906 CV Oosterhout
HOLANDA

Composición: CLORPROFAM 30% [EC] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botella de plástico de 1 l. Garrafas de plástico de 5 y 10 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis ml/100 kg
Patatas de consumo	EVITAR BROTACIÓN	3,5 - 6

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):



Uso	P.S. (días)
Patatas de consumo	1

Condiciones generales de uso:

Aplicar en mezcla con agua en una relación de 1 l. de producto por 2 l. de agua, mediante nebulización o atomización al introducir las patatas en la cámara de almacenamiento. El equipo deberá colocarse en la cinta transportadora para una óptima distribución.

No utilizar en patatas de siembra.

Para evitar quemaduras en la piel y otros efectos nocivos los tubérculos deberán estar secos y sin tierra, con la piel endurecida y se eliminarán previamente las patatas en mal estado.

Efectuar un único tratamiento por lote de patatas, no obstante si fuera preciso prolongar el almacenamiento se puede efectuar otra aplicación pero como mínimo un mes después de la primera, con otro formulado a base de clorprofam apto para su aplicación durante el almacenamiento.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Utilícese guantes y ropa de protección adecuados para manipular los tubérculos tratados
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Tóxicos específicos en determinados órganos tras exposiciones repetidas. Categoría 2.
Pictograma	GHS08 (peligro para la salud)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H351 - Se sospecha que provoca cáncer. H373 - Puede provocar daños en el tiroides y sistema nervioso tras exposiciones prolongadas o repetidas. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 2



Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --